

LO PORVENIR

La misión de los Estados Unidos

¿Cuáles serán las consecuencias en el orden político, en el ideológico, de la intervención de Norteamérica? En grandes líneas, como inmenso armazón que lo abarque todo, la formación de la Sociedad de las Naciones: no tendría sentido ninguno la resolución de la gran República—mediada durante dos años—si no llegara a tal consecuencia. Convergen hacia ella el espíritu de los Estados Unidos, los antecedentes de su presidente actual, los estudios y predilecciones de los juristas de todas las naciones americanas. En Europa, el ambiente está preparado para la trascendental empresa de la Revolución francesa acá, ese será el segundo gran paso que, en la Edad contemporánea, dé la Humanidad. Opinamos, al comienzo de la guerra, que lo que en el conflicto actual se debatía era el predominio de una u otra ideología: la que representaba Alemania y la que encarnaba Francia. Eran momentos aquéllos en que todavía no se veían claros los orígenes de la lucha ni se podían apreciar exactamente todas sus consecuencias. Despues—afortunadamente—se ha ido analizando, por lo que toca a Alemania, la obra de políticos, de filósofos, de literatos, de profesores, y se ha ido viendo cómo el espíritu, el ambiente que determinaba esta guerra venía de muy lejos, y cómo la guerra—por partes de Alemania—era fatal, inevitable, dado ese espíritu y ese ambiente.

Pues lo que representa ese espíritu es lo que vienen a Europa a destruir los Estados Unidos. Se quiere que los pueblos sean dueños de sí mismos. Se quiere que, contra lo que representan los Discursos de Fichte a la nación alemana, un pueblo no lleve su confianza en sí, su creencia en sí, su adoración de sí, hasta reputarse de esencia distinta a los demás pueblos y llamado a regenerar a las demás naciones. El patriotismo es excelente; pero por encima de la Patria está la Humanidad; y como la unidad fué un tránsito para la Patria, para el Estado grande, la Patria es un paso para la Humanidad y para la inter-nación. No queremos—y seguimos abominando de Fichte—, no queremos ver lo mejor, lo más exelso, lo supremo, lo insuperable, en las cosas de nuestra Patria. No queremos tener el espíritu libre para la crítica, y los defectos, las máculas, las corrupciones de nuestra Patria las clamaremos y denunciaremos, para acabar con ellas y hacer imposible su retoño. Si cayéremos en la candidez de creerlo todo bueno, si renunciaríamos a la prerrogativa de la crítica, derechamente, en el transcurso de dos, tres, cuatro generaciones, iríamos a exaltar nuestro pueblo como el único en el planeta y a considerar que ese pueblo tenía una misión divina—divina y exterminadora—que cumplir en el orbe.

El subjetivismo nacional, la megalomanía colectiva, lo reporta todo el bien y el daño a nuestra concepción del bien y del daño, y esa concepción nos hace ver que fuera de nosotros mismos no existe sino el caos, y que nosotros somos los solos capaces del orden y de la organización.

No queremos, no quieren los Estados Unidos, que las naciones sean movidas por fuerzas ajenas a ellas mismas. Los pueblos, en la paz y para la guerra, deben ser dueños de sus propios destinos. Ellos son los que hacen la patria y ellos son los que han de trazar a lo largo de la Historia el rumbo a la Patria. Las autoridades acabarán con la federación de las naciones; delegados de los Parlamentos formarán el organismo supremo que regule y encamine los grandes asuntos de los Estados. Con la Sociedad de las Naciones acabará el espeoteáculo anacrónico y tiránico de la diplomacia secreta.

La diplomacia secreta: ¿Cómo en un país libre y democrático se puede dar el hecho de que mientras todo es público, mientras todo se debate y decide a los cuatro vientos, se decide lo más grave para ese pueblo, lo más grave para millones de ciudadanos, a sus espaldas, en sigilosos conciliabulos, en un secreto

que escuda la torpeza o la maldad de los tratadores?

Como queremos la Prensa libre, sin trabas, sin cortapisas, queremos la publicidad en las negociaciones diplomáticas; la doctrina del presidente Wilson es esa. Publicidad en los actos del Poder ejecutivo, publicidad en los debates de las Cámaras, y secreto en las decisiones de la diplomacia, es un arcaico consentido que no se puede sostener. Y si no se va de golpe a la publicidad plena, como preparación a la reforma, vaya—tal sucede en Francia—á la creación de comisiones parlamentarias, ante las cuales los gobernantes, los ministros de Estado, tendrán que exponer detalladamente sus planes y dar toda clase de antecedentes.

Paz indefinida, permanente; creación de la inter-nación; arreglo de los conflictos posibles por el Tribunal regulador de las naciones; acabamiento de un estrecho, mezquino y odioso nacionalismo o imperialismo, que opone barreras á la confraternidad universal y juzga—grotescamente—que todo lo suyo es lo superlativo; fin del concepto de la desigualdad de las razas, concepto que hace unas razas superiores a otras y lleva á unas á querer dominar y aherrojar á las otras; amplia publicidad de pueblo a pueblo; educación humana, filosófica, para las masas, educación basada en la idea de que la vida no es una lucha del hombre contra el hombre, ni la guerra—¡qué sarcasmo!—es la impulsora del progreso, sino la lucha, el combate ha de ser contra las fuerzas de la naturaleza, para hacer la vida del hombre más apacible y justa: esas son las ideas fundamentales que los Estados Unidos impedirán en Europa. Muchas de esas ideas están ya en marcha: las han hecho surgir y crecer en la vieja Europa pensadores, filósofos, artistas. Pero la gran República americana trae la fuerza incontrastable, formidable, que las impondrá al mundo.

AZORÍN
San Sebastián, Agosto 1919.

Reparación de carreteras

Distribución de tres millones de pesetas

La Gaceta publica una Real orden de Fomento disponiendo que el crédito extraordinario de tres millones de pesetas concedido al presupuesto de este Ministerio por Real decreto de 11 del actual, para remediar en lo posible la crisis obrera originada por los daños causados por las tormentas de Junio último, se distribuya proporcionalmente al número de hectáreas damnificadas en cada provincia, y que la cantidad que así resulte se emplee en la reparación de tramos de carretera con proyecto aprobado en la siguiente forma:

Jefatura de Barcelona: superficie damnificada en hectáreas, 4.000; crédito concedido, 87.000 pesetas.

Burgos, 18.000, 291.000; Ciudad Real, 12.000, 261.000; Cuenca, 12.000, 261.900; León, 7.000, 152.000; Lérida, 10.000 hectáreas, 217.000; Murcia, 1.000, 22.000; Palencia, 12.000, 261.000; Salamanca, 26.000, 565.000; Valladolid, 20.000, 435.000; Zamora, 16.000, 348.000.

En total, 138.000 hectáreas, con un crédito de 3.000.000 de pesetas.

En la provincia de Toledo también ocurrieron, durante aquellas heladas de Abril y Mayo últimos, bastantes daños en los productos de huertas, vegas, etc., y no sabemos qué a aquellos agricultores damnificados se les hayan concedido créditos de alguna importancia.

Per quó no nacería Cambó en nuestra tierra!

Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas.

Representación de Ayuntamientos y otras entidades, gestión de pensiones y cruces vitalicias y cualesquier otros asuntos licitados y que convengan.

GERARDO PINEDO HERNANDEZ
Alfonso X el Sabio, 16 (antes Jardines), Toledo.

EN EL AYUNTAMIENTO
EL CONFLICTO DE LA TASA
DEL TRIGOEL ACTO EXTRAORDINARIO DE HOY.—
SE PROPONE LA DIMISIÓN DEL AYUN-
TAMIENTO.—EL ALCALDE ANUNCIA LA
SUYA.—EN SESIÓN PERMANENTE.

Como ya sabíamos, el alcalde Sr. Villarreal al enterarse de las disposiciones adoptadas por el comisario general de Abastecimientos, citó para esta mañana a Sesión extraordinaria, a fin de protestar de aquella resolución del Sr. Ventosa por el aumento de la tasa del trigo para esta provincia en 48 pesetas los 100 kilos; esto es, una peseta más sobre lo adoptado por la Junta provincial de Subsistencias, que fué fijar el precio en 47 pesetas.

Con no muy numeroso público en el Salón del Consistorio, se dió comienzo al acto a las once y media de esta mañana con asistencia de los señores alcalde mayor, Hernández, Marín, Sancho, Muro, Maymó, Ortega, Fernández Villarrubia, Pedraza, Sánchez, Mateo, Alegre, Mariña, Mora, López, Garrido y Villasante.

Señor presidente (Villarreal).—Hace historia de la cuestión, desde que vino rigiendo la tasa en 42 pesetas los 100 kilos, hasta la reunión habida por la Junta provincial de Subsistencias los otros días, para proponer a la Comisaría general, se fijase en 47 pesetas igual peso; mencionando de paso lo acordado en Julio último, sobre que no se elevass aquella de 44 pesetas.

El Sr. Villarreal dice que esta cuestión le merece un juicio desde que los harineros han venido cobrando a 54 pesetas los 100 kilos, y es que los agricultores han seguido una conducta muy distinta a la seguida por la Junta de Subsistencias, siendo de culpa de ellos las circunstancias, pues han procedido con realista incisiva cada vez en que está seguro de que en la provincia no escasea el trigo. Dice también que el Ayuntamiento de Toledo ha sido el único de España que ha tenido la valentía de sostener la tasa de trigo.

Con respecto a resolución que haya de darse al asunto cree el alcalde debe ser energética, pero siempre procediendo con calma. Explica su conducta en la reunión de la Junta provincial de Subsistencias donde quedó fijada la tasa de 47 pesetas que rechaza el señor comisario, diciendo que con ella estaban sobre todo garantizados los derechos de los labradores; pero protesta de que ahora se suba hasta 48. El Ayuntamiento de Toledo debe siempre mirar más por los intereses locales que por los de un par de docenas de señores.

Señor Villarrubia.—En nombre de la Casa del Pueblo y de los intereses comunes no está conforme con esa 47 pesetas que acordó la Junta provincial y menos con las 48 de la Comisaría de Abastecimiento. «Bastante hicimos con tolerar o acceder a que de 42 pesetas se elevará a 44 los 100 kilos para poder vender el pan a 54 céntimos. Hace constar que tanto él como el Sr. Ortega no están conformes con esos agricultores que tan poco escrupulo tienen con los que consumen el pan del proletariado, pues por el paso que llevan en las concesiones que obtiene habrá que comprarse aquél a 60 céntimos muy pronto.

Sr. Martín.—Refiriéndose a aquella reunión en que se acordó la tasa en 47 pesetas, los Sres. Villarrubia y Ortega salieron su voto, muy hábilmente; pero que ese precio no debe alarmarnos y la Alcaldía estuvo conforme a votarle porque el pan se puede seguir vendiendo lo mismo que ahora, toda vez que un harinero propuso la molturación en 10 pesetas y que el arrastre no pasa de 1,50 pesetas. De aquí el que este señor concejal no tuviese inconveniente en emitir su voto. Es decir que el pueblo lo que debe preocupar es que el artículo de que se trata no se le eleve a más de 54 ó 56

céntimos. Lamenta y protesta de que el Comisario de Abastecimientos suba todavía una peseta más a esas 47 del acuerdo.

Señor alcalde.—Los harineros dicen que desde mañana no pueden dar sus géneros a menos de 64,50 pesetas y el arrastre será de 1,50.

Señor Mateo.—No está de conformidad con la tasa de la Junta provincial, porque a su juicio allí no tuvieron representación los consumidores.

La molturación que se sigue por muchos harineros a 11 pesetas es alta, y no debía valer más de 9 pesetas, en relación de los 100 kilos de trigo.

Pide que se negocie, para que esa molturación no se eleve, porque entonces sucederá lo propio con la fanga en el arrastre del cereal en cuestión, lo cual dependería de las distancias.

La Comisaría debe rectificar. Ello se debe conseguir con práctica y sin escándalos.

Señor Villarrubia.—No está conforme con lo dicho por el Sr. Marín, acerca de que él y el Sr. Ortega tuvieron cierta habilidad en lo que respecta al voto.

Lo que si sucedía en aquella reunión es que a los de la Casa del Pueblo se nos conceptuaba en el concepto de consumidores lo mismo que al allí presente señor Cebareda.

«Mi papel allí era ridículo como representante de ese Centro». Se ratifica en que no puede aceptar la tasa de 48, ni 47, ni 46 pesetas que se va concediendo a la avaricia de los labradores. Censura las conclusiones de la Asamblea de labradores, y tiene otras para la actuación directa o indirecta en la misma de determinados señores, entre ellos el diputado por Illescas Sr. Elorrieta y el ex alcalde Sr. Lozoya.

Opina que el Ayuntamiento debe dar una satisfacción al pueblo y en seguida dimittir en pleno.

Haciendo constar que no trata de arrastrar a nadie a que forzosamente se cumplan su pretensión.

Manifestó también no haber procedido la Corporación como debía con los panaderos, pues se les debió avisar con cinco días de antelación y esto no se hizo hasta ayer, por lo que atañe a la tasa. Añadiendo que la Casa del Pueblo está dispuesta a realizar una manifestación en contra de estos abusos de los labradores.

Sr. Muro.—Cree que en este grave asunto, ó falta la competencia en el que dicta las disposiciones, ó es que el Gobierno y, por tanto, el Sr. Ventosa, se dejan arrastrar por la influencia del capitalismo.

«Es labor de los agricultores y harineros». Siente mucho esta en esta ocasión enfrente de los labradores; por lo que siempre tuvo gran cariño; pero desmiente la Asamblea—en que hablaron elementos extraños—no puede concedérseles su voto plausible.

«Como que de aquellos 50 reales en que hace unos cuantos años costaba el trigo a las 48 pesetas que ahora se fijan hay un hueco muy extremado».

Concreta sus conclusiones diciendo: que mientras los labradores no justifiquen sus gastos de aperos, ganados, abonos, etc., no deben ser atendibles tan exageradas pretensiones; que se pongan tasas en proporción la del trigo en 44 pesetas y la de la cebada en 8; que los yeros, algarrobos, guijas y otras semillas sean también objeto de una tasa, por ser piensos; que vayamos una comisión a Madrid y si no se nos escucha presentar la dimisión todo el Municipio.

Sr. Maymó.—Está muy satisfecho de

Fallo del Tribunal Federal Yanki

Sobre el hundimiento del «Lusitania»

El magistrado Meyer, del Tribunal federal del Almirantazgo, ha sentenciado que la Compañía Cunard Line no podía ser considerada responsable de las pérdidas de vidas y bienes causados por la destrucción del «Lusitania».

«El barco—dice el fallo—fue hundido por orden del Gobierno alemán a los comandantes de submarinos, y la responsabilidad, tanto legal como moral, ha de recaer sobre los responsables de la destrucción del barco».

«Cuanto a los herederos de las víctimas del «Lusitania», añade: «Los Estados Unidos y sus aliados recordarán a quienes sufrieron daño en sus derechos por la destrucción del «Lusitania», y, teniéndolo presente, cuando llegue el momento oportuno harán que se dé reparación plena a todos ellos».

Ha manifestado Meyer que el sumario había durado un año y arrojaba plena prueba de que el «Lusitania» no iba armado y que durante el último viaje no llevaba tampoco explosivos.

«En cuanto a las advertencias que en aquel entonces hizo la Embajada alemana, dice que estaba justificado que el capitán del «Lusitania» hiciera zarpar el barco el día fijado, puesto que salía de un puerto neutral y llevaba numerosos pasajeros neutrales y no combatientes, a no ser que todos se hubieran mestrado dispuestos a ceder ante la amenaza del Gobierno alemán para aterrizar a la navegación británica.

VENTA
de una casa amplia, bien decorada y buenas condiciones para invierno y verano.

Informarán en la misma: Calle del Instituto, núm. 21.

Interesa a Ud. leer los anuncios de 4.^a planta.

Relojería Viuda de Alvarez

Casa fundada en el año 1820.

COMERCIO, 23 Y 25

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha pasado á formar parte del personal de su casa D. Urbano Guerrero, competente relojero mecánico, establecido durante 10 años en Madrid, dedicado al trabajo para relojeros de Madrid y provincias. Se hacen toda clase de reparaciones de mecánica y relojería fina, como son: cronómetros, repeticiones, cronógrafos, relojes ingleses, trasformaciones de relojes de llave en remontoir y toda clase de composiciones por difíciles que sean.

CRÓNICA DE SUCEOS

En la capital

EN EL ASILLO DE SAN PEDRO

El suicidio de un anciano

Esta mañana desde muy temprano habían llegado hasta nosotros rumores que aseguraban que en el Asilo de San Pedro Mártir había ocurrido un trágico suceso.

Para cerciorarnos de la veracidad de nuestros informes, comunicamos telefónicamente con el referido establecimiento desde donde nos confirmaron la noticia, diciéndonos que en efecto, un anciano asilado había puesto fin á su vida de una forma violenta.

En vista de lo anterior, nos personas inmediatamente en el Asilo, donde nos recibió amablemente su director el Sr. Relanzón, proporcionándonos cuantos informes solicitámos de él.

Según éstos, el anciano suicida llamábase Demetrio Martín y García, y era natural de Los Navalmorales, su estado viudo, contaba ya con setenta y ocho años de edad.

El citado asilado, para llevar á cabo su desesperada determinación, se arrojó esta mañana á las siete desde uno de los balcones de la estancia conocida dentro del establecimiento por «El Casino», el patio de la Mine, donde ahora está la enfermería, habiendo quedado muerto en el acto.

El único testigo del suceso, fué otro acogido llamado Mariano Sánchez, que es idiota, y que según su declaración, cuando vió al suicida subir á la baranda del balcón, le gritó: «¡No te tires, que te vas á hacer daño!» sin que por desgracia Demetrio hiciese caso alguno de la advertencia de su compañero.

Avisado por el director del establecimiento, á quien inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido, se personó en aquel lugar el juez de instrucción, que hizo las diligencias de rigor, ordenando el ingreso del cadáver del suicida en el depósito del mismo Asilo de San Pedro, donde se le practicará la autopsia mañana á primera hora.

Exteriormente el cadáver sólo presenta una lesión en la cabeza, siendo la altura que media entre el balcón y el pavimento del patio, de unos cuatro á cinco metros escasamente.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarle en «El Eco Toledano». Le conviene.

ACADEMIA "VERDÚ", CARRERAS MILITARES

Acreditado Profesorado Militar. Internado. Local espacioso y adecuado.

PLAZA DEL CONDE, NÚM. 8.—TOLEDO

Esta Academia, 2.º año de su fundación, de 17 alumnos presentados en la Convocatoria actual, ha ingresado 14: 13 en Infantería y uno en Artillería; contándose entre los primeros los números 2 y 5 de la promoción. Además han aprobado el 4.º ejercicio 8, y el 2.º, 15. El curso empieza el 1.º de Septiembre. Pídanse reglamentos.

Información

En Toledo

Gobierno civil

De Obras Públicas

En el Gobierno civil se ha celebrado hoy la apertura de los pliegos para obras de caminos vecinales y puentes económicos de la provincia.

Al acto, que ha sido presidido por el gobernador, han asistido el presidente de la Diputación, el jefe de Obras Públicas y un notario.

El gobernador habla

Al ser recibidos esta mañana por el gobernador civil, dicha Autoridad manifestó, para que lo hagamos público, que para hacer desaparecer la suspicacia de los malvados, nos hacía presente que el Casino de Artistas e Industriales de Toledo, entrega por quinceñas al Comedor de Caridad, 50 pesetas diarias, bajo el correspondiente recibo.

Hacemos público con mucho gusto estas manifestaciones del Sr. Díaz Moreu, aunque somos de opinión que son innecesarias, por estar seguros de que el vecindario de Toledo no se deja llevar en su modo de pensar, de la dirección que quieren imprimirle ese grupo de malvados á que alude el gobernador, por muy suspicaces que sean.

Aquí nos conocemos todos y sabemos considerar á las personas y autoridades en lo que son y en lo que valen.

Después de esto, el Sr. Díaz Moreu nos notificó que ha hecho ingresar en la Cárcel á cinco ó seis padres de los que se dedicaban á explotar á sus hijos obligándoles á demandar la caridad pública, añadiendo que está dispuesto á que esta explotación de la infancia termine de una vez en Toledo, para lo que ruega al vecindario que le ayude en su obra, no dando ni un solo céntimo á los mendigos de cualquier sexo y edad que fueren.

Matadero público

Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

Día 31—11 toros, 2,214 kilogramos. 17 ovejas, 192,400 fd. 4 carneros, 47,200 fd.

Comedor de Caridad

Día 30.—Comida: Adultos, 99; niños, 33. Total, 132. Cena: Adultos, 100; niños, 35. Total, 135. Total número de raciones diarias, 267. Albergados: Hombres, 5; niños, 2. Total, 7.

Señores vocales para la presente semana:

Don Antonio López Cejuela, don Dionisio Martín y don Antonio Garijo.

NOTICIERO

En Ajofrín

Con motivo de empezar hoy las fiestas en esa villa, de qué ya dimos cuenta—ha salido para la misma la banda de música de don Alejandro Martín.

También han marchado á dicho punto bastantes conocidas personas de la capital.

A filas

Entre los reclutas del cupo de instrucción de 1917, ha correspondido ir á practicarla á nuestro estimado amigo el joven de esta localidad Rafael Menchón.

Que regrese pronto á esta capital de sesamos, después de haber cumplido con las disposiciones militares.

Suero antimielitense
antimeningocócico
antitetánico
antipneumocócico
normal

Farmacia de Santos.—Plata, 23.

De la torería

Mañana torearan mano á mano en Santander, José Roger Valencia y Domingo González Dominguín, ganado de Gamero Civico (antes Parlade).

En Illescas el dia 5, actuaron Morenito y Salvador Ipolos, con reses del campo de Salamanca.

De temporada

Para pasar una temporada con los suyos, ha venido á Toledo el joven de Quintanar de la Orden don Catalino Carrón, hermano del reputado oculista doctor Carrón, querido amigo nuestro y colaborador de este diario.

Enviamosle nuestra más cariñosa bienvenida.

Ascensos de Infantería

Han sido nombrados tenientes don Enrique del Corral y Albarraín, don Alberto Méndez Cuenca, don Álvaro Armento García, don Angel Purón Capablanca, don Emilio Cerdón Cervera, don Domingo Carvallo González, don Juan Hernández Romero y don José Vilches Díaz.

A los padres

Si deseáis la salud de vuestros hijos, dándoles una rápida reconstitución de su organismo, no vaciléis más, dadles unos frascos de Bistleel y al quinto ó sexto frasco habrán recibido la salud deseada y habrán vuelto á sus rostros la alegría de la salud perfecta y á sus mejillas el color rosado natural de la juventud. No perdáis el tiempo usando preparados con los que jamás conseguiráis el objeto deseado.

Frasco 5 pesetas.

En Toledo: Único depositario, J. M. de los Santos, Plata, 23.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará la banda de la Academia de Infantería, mañana, de diez y media á doce de la noche, en el paseo del Miradero:

- 1.º «El gato montés», pasodoble, Penella.
- 2.º «Las campanas», fox-trot, Sentío.
- 3.º «La duquesa del Tabarín», selección, Leo-Fall.
- 4.º «Invocación», tango, Ricomá.
- 5.º «El niño judío», pasodoble, Luns.

Pérdida

En la noche de ayer se extravió en el Paseo del Miradero un gemelo damasquinado. Se agradecerá y gratificará á la persona que lo entregue en la Administración de este diario.

Juventud Obrera Republicana Radical

Mañana domingo celebrará esta colectividad, según costumbre que tiene todos los meses, un baile, con el fin de recaudar fondos para referida Sociedad, en su domicilio social, Cuesta del Alcázar, 20, de cinco de la tarde á diez de la noche.

Para tan simpática fiesta están invitadas un gran contingente de mujeres bonitas, que darán esplendor á la fiesta.

Aniversario

Todas las misas que se celebren el dia 2 del próximo Septiembre en la Iglesia de Santa Leocadia, de ocho á diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de la difunta doña Telesfora Ramos Medina, que falleció el pasado año en igual fecha.

A su esposo don Jesús López y hijas doña Carmen y doña Petra y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

En defensa de sus intereses

Le advertimos que antes de comprar artículos fonográficos, vea y escuche los aparatos con ó sin bobina marea «Pathé» (tocen sin aguja), en la seguridad de que economizará muchas pesetas y posserá lo mejor de lo mejor.

Si ya tiene usted aparato del antiguo sistema de aguja, nosotros se lo acondicionaremos para tocar nuestros discos por pesetas 1,50, sin que sufra nada el aparato.

Los discos «Pathé», por ser ingráves, se pueden cambiar por una pequeña cantidad, y con muy poco gasto se tiene gran repertorio.

No tema molestar en defensa de sus intereses; vea y escuche nuestros aparatos y discos y pida condiciones de ventas á plazos y cambio de discos.

Discos de aguja procedentes de cambios por los nuestros á pesetas! Aparatos desde 40 pesetas.

Pida catálogo y condiciones á Calle Nueva, 4 y 6, Toledo.

Despedida

Muy cariñosa se la remitimos al ilus-

trado teniente coronel de la Guardia civil don José Vega, jefe que fué de esta Comandancia, quien ha salido hoy para Burgos á ocupar su nuevo destino.

Fez viaje y sentimos su ausente de nosotros tan buen amigo y perfecto caballero.

Una boda

Días pasados se ha celebrado en Murcia la de la distinguida Sra. Luisa Ferro Loro con el teniente del regimiento de Saboya don Enrique Moreno Maceres, amigo nuestro, siendo apadrinados por la madre de la novia y el padre del novio. Eahorabuena.

En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo, falta de nutrición y raquitismo debe el paciente acudir á un reconstituyente, que por sus condiciones asimilables, tonique y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosfatos Salud, reúne estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en los 28 años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legitimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud, en su etiqueta exterior.

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras.

Jabón Zotal

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Droguerías y Bezáreas. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

la Protección Agrícola

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE GANADOS, SOBRE ROBO, HURTO O EXTRAVIO, MUERTE E INUTILIZACIÓN.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID.

Agencia: D. Alvaro Sierra Morote. Juan Labrador, 12.—Toledo.

Los seguros se hacen muy económicos, para hacer los seguros en dicha Agencia.

La defensora del Comercio

Centro instructivo en materia de ferrocarriles; estudio sobre tarifas y transportes más convenientes; reclamaciones á ferrocarriles; informes comerciales, y cumplimiento de exhortos.

Oficina central, Atocha, 114, 2.º Madrid.

SE VENDEN

dos máquinas «Singer», bobina central. Para verlas y tratar CIUDAD, 9.

LABRADORES

Si necesitáis comprar prensas para vino y aceite, estrujadoras y bombas de trastego, motores «Vellino» á gasolina y alcohol, norias y bombas para elevación de aguas, material eléctrico ó de molinería, húsculas, molinos de viento y maquinaria en general, obtendréis las mejores condiciones, si os dirijís, solicitando catálogo y presupuesto á

Centro de Representaciones, Ambrosio Tejedor Clavero; Ingeniero Mecánico, Talavera de la Reina.

El Tesoro del Comercio

Tarifas de ferrocarriles de 6 para Toledo, confeccionado por la Defensora del Comercio de Madrid, calle de Atocha, 114, 2.º

Vinos de los cosecheros

ALLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO
GRANADA. 6.

Antonio García,

Nuevos Blínares de pinos típicos de mesa del propio cosechero
TOMASSANCHEZ
 DE CONSUEGRA

Arroba.	4,50 pesetas
Media id.	2,25 "
Cuartilla	1,15 "
Litro.	0,30 "
Medio id.	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto á casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo.
 Teléfonos 512 y 527.

LABRADORES

Para aumentar vuestras cosechas, emplear los superfosfatos verdaderos y garantizados de las principales Fábricas de Valencia y Alicante.

Superfosfatos orgánicos, Abonos compuestos, Superfosfato de cal 18/20, Superfosfato de cal 16/18, Superfosfato de cal 14/16, Nitrato de sosa, Azufre sublimado flor.

PAGO AL CONTADO

Pagando á los 90 días fecha del envío, aumento de cincuenta céntimos en cada 100 kilos.

Todos los abonos los recibirán los agricultores directamente de las Fábricas de Valencia y Alicante.

Representante en la provincia de Toledo: JOAQUIN CABELO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.—TOLEDO.

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminentes médicos, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que deseé el enfermo.

Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajemé. Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCIÓN ANUAL DE LAS NITRERÍAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

SIBARIÓNENES

ULCERAS REUMA GOTA

AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE
EN
FARMACIAS
Y DROGUERIAS

ÚNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

La Mutual

Franco-España

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, sistema Tanti.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la viudez, Protección á los huérfanos, Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos éstos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años, á los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando proximamente el doble de lo entregado, llevando más del año asociado.

Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.

Suscriptores 160.885.—Partes suscriptas 201.817.—Capital suscripto: 121.090.200 pesetas.—Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España: 36.579.097,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Valdillo, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquiades Álvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, ex Ministro y Diputado á Cortes.—Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez, Diputado á Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela (Consejero Delegado) Diputado á Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

Director General.

D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

Representante Provincial de Toledo.

D. José Gómez Fernández.

Plaza de los Postes, núm. 3, principal

Teléfono, 479.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

LA UNION Y EL REINO ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DIVERSIFICADA.—Si agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sres. Vindu de Amusco & Hijo, plaza de San Justo, n.º 15;

Agencias: D. Florencio Camuñas Llera, plaza de las Madrileñas, n.º 12, y D. Enrique Díaz Sabor 20.

Muy barato

copias á máquina de folletos, libros, apuntes, reglamentos, etc., entregados en breve plazo.

Infinidad de trabajos hechos á notarios, abogados, procuradores, Sociedades y particulares, quedando altamente satisfechos de los resultados.

Los trabajos, hechos con limpieza y claridad, son entregados con la mayor urgencia.

Razón: Comercio, 12, Librería de Gajo, Toledo.

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

IGIENE

Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos á sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados, les ha desaparecido el dolor de estómago que sufían.

ECONOMÍA

Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándolos.

RECOMENDACION

Antes de empezar á fumar, debe de apretarse con los dedos, la boquilla del tubo para encontrar mejor sabor.

EJEMPLO DE ECONOMÍA

Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido á los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobra, para pagar los emboquillados y el trabajo de llenarlos, comprobado de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes que á 2 céntimos en el estanco, valen Ptas. 1,16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2,00.

El tabaco de 58 cigarrillos importa

Ptas. 1,16

>> 0,50

Total >> 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero.

Maquinillas para llenar tubos emboquillados á pesetas 1,75 una.

De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

GUTENBERG, IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y

CARNETS PARA BODAS, ETC.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO

habitual con el uso de la

COPROBALINA

No causa paroxismos. No es un laxante. No tiene

efectos secundarios. No origina ningún efecto secundario.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en Farmacias y Droguerías.

UNA FAMILIA MUY UNIDA



CATARROS, ASMA, TOS